

Si no visualiza correctamente este E-Mail haga [Click Aquí](#) | [Reenvía a un amigo](#)



DIRECCIONES TERRITORIALES

Liberación de guarismos vehículos importación temporal

Comunicado 061– mayo 31 de 2018

La Concesión RUNT se permite informar que a través de la mesa de ayuda se dispuso la atención en línea de la liberación de guarismos para vehículos de importación temporal.

Lo anterior se realiza con el objetivo de optimizar los tiempos de atención para estas solicitudes. Es importante recordar que la atención de la solicitud en línea no requiere soportes; sin embargo, el estado del automotor debe corresponder a *cancelado*.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional 01 8000 93 00 60 o en Bogotá al 4232221

Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co

www.RUNT.com.co

Agréganos a tu lista de contactos
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)
 Desuscripción Segura